

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



AEM

AGENCIA
ESPACIAL
MEXICANA

ANEXO I
PROCESO DE
REGISTRO

CONVOCATORIA
OPORTUNIDAD DE
ESTANCIAS
EN LA
AEM

(AGENCIA ESPACIAL MEXICANA)

PARA
ESTUDIANTES MEXICANOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SEGUNDO PERIODO DE 2018
(09 DE JULIO AL 07 DE DICIEMBRE DE 2018)

ANEXO I

“PROCESO DE REGISTRO PARA ESTANCIAS CORTAS EN LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA”

PASO 1

Reunir toda la documentación solicitada especificada en las bases de esta convocatoria, es indispensable realizar un solo envío con todos los documentos para considerar el registro como válido, en caso de enviar la documentación incompleta, no será procesada durante el registro.

PASO 2

Se deberán nombrar los archivos con minúsculas y separaciones con “_”, con la siguiente nomenclatura, basada en el nombre del estudiante candidato a registrar y el documento correspondiente:

nombre_apellidop_apellidom_documento.pdf

EJEMPLO:

robertoisai_contreras__tapia_pasaporte.png

PASO 3

El registro deberá ser realizado por personal de la institución de educación superior que postula al candidato, y será quién estará autorizada para solicitar información del status del registro.

PASO 4

Se podrá realizar el registro y enviar los documentos a través del apartado del portal educativo http://www.educacionespacial.aem.gob.mx/estancias-aem_201802.html los cuales no podrán tener un tamaño mayor a 5Mb con una resolución mínima de 150 dpi's, en formato .PDF, .PNG, .JPEG o .JPG, especificando los datos del estudiante y un correo de contacto de quién realiza el registro.

PASO 5

Se enviará una confirmación de recepción de documentación, en un lapso de 24 hrs, (día hábil).

PASO 6

El día **08 de junio** se publicarán los candidatos seleccionados, dentro del portal educativo Educación Espacial.

Las decisiones del comité de la AEM son inapelables.